

BASES CONCURSO FOTOGRAFÍA

Certamen fotográfico “Saca el héroe que llevas dentro”



1. Participantes. -

Podrán concurrir a este certamen fotográfico todos los alumnos del colegio de Educación Primaria y Secundaria o cualquier miembro de la Comunidad Educativa, siempre que sus trabajos se ajusten a las bases del mismo.

2. Temática.-

Se establece una sola modalidad:

Lema del curso : “Saca el héroe que llevas dentro” . Imágenes libremente creadas por su autor y que haga referencia a la ternura, al cariño,.... hacia las personas, hacia los animales o hacia las plantas.

3. Características de las fotografías.-

- ✓ Las imágenes deberán ser necesariamente originales, inéditas no habiendo sido presentadas y/o premiadas en este certamen en ediciones anteriores.
- ✓ Las imágenes podrán ser en color o blanco y negro, no admitiéndose la manipulación digital de las mismas. Las fotografías se presentarán de modo digital.
- ✓ El tamaño mínimo de las fotografías originales será de **30x40 cm** y el máximo de **40 x 50 cm**, **correspondiendo este tamaño a la imagen fotográfica** y se presentarán sin ningún tipo de montaje ni soporte, quedando automáticamente excluidas las que vengan montadas.
- ✓ Cada participante podrá presentar una sola **fotografía**. El contenido de las mismas necesariamente estará relacionado con el tema del concurso.
- ✓ Las fotografías deberán ser propiedad del autor que las presente al certamen.

4.- Forma de presentación y envío.

La forma de presentar la fotografía será por el correo electrónico siguiente:
concursofoto@corazonistasva.com

En una hoja se remitirán los siguientes datos en letra times 12, en documento de Word:

- *Título de la obra;*
- *Nombre y apellidos del autor*
- *Curso y etapa escolar. En caso de no ser alumno indicar la relación con el alumno/a en cuestión.*
- *Y la foto a presentar al final.*

El hecho de participar en este concurso, el autor de la fotografías autoriza la exhibición y publicación de las mismas en la exposición y ediciones que tengan lugar con motivo del mismo

5.- Lugar de entrega y fecha de presentación.

La fecha límite de presentación será el día **6 de junio del 2019** y la entrega se realizará por correo electrónico señalado anteriormente.

6.- Jurado.

El Jurado se reserva el derecho de la interpretación de las Bases del presente concurso y de resolución de los casos no contemplados, de acuerdo con su mejor criterio.

El fallo del jurado será hecho público el día 7 de junio de 2019 y será inapelable.

Se dará publicidad del fallo mediante comunicación a los participantes premiados. El Jurado se reserva el derecho de declarar desiertos los premios que se establecen en el apartado siguiente, si los trabajos presentados no reuniesen, a su criterio, los méritos suficientes.

7.- Premios.- Se otorgarán dos premios a las mejores fotografías.

La entrega de premios se realizará en acto público, en el transcurso del día 7 de junio de 2019 en el colegio.

Las obras premiadas pasarán a ser propiedad del Colegio, que se reserva todos los derechos sobre las mismas y podrá utilizarlas posteriormente con fines culturales, artísticos o publicitarios, citando siempre el nombre del autor; ateniéndose, en todo caso, a lo que dispone la Ley de Propiedad Intelectual.

8.- Observaciones.-

No serán admitidas las fotografías enviadas fuera del día señalado.

Todas las fotografías presentadas tendrán que estar libres de derechos a terceros. Todas aquellas fotografías que no cumplan alguno de los requisitos establecidos en las presentes Bases quedarán descalificadas.

La mera participación en este Concurso implica la total aceptación de las bases reguladoras del mismo.